

Ficha resumen

Actuación	V Convocatoria de Ayudas de la Cátedra AgroBank para la transferencia del conocimiento al sector agroalimentario
Entidad convocante	Universidad de Lérida. Cátedra AgroBank de Calidad e Innovación en el sector Agroalimentario.
Plazos de presentación	Hasta el 31 de octubre de 2021 a las 14:00h
Beneficiarios y solicitantes	Los solicitantes serán grupos de investigación de universidades y centros de investigación españoles , que han de trabajar conjuntamente con una empresa española del sector agroalimentario, para el desarrollo de un proyecto de innovación de carácter limitado.
Plazo de ejecución	El plazo máximo de ejecución es de seis meses . La Cátedra podrá, con carácter excepcional, conceder una prórroga de ejecución si el beneficiario lo solicita por escrito un mes antes de la finalización del plazo y aporta la suficiente justificación de la necesidad de extender la ejecución de la actuación.
Gastos Financiables	<ul style="list-style-type: none">Adquisición de inventariable, fungible, viajes y dietas (en este caso no puede superar más de un 10% del importe total de la ayuda)Gastos relacionados con la difusión de los resultados. <p>Se consideran no financiables los costes de personal, y la adquisición de material informático (ordenadores, portátiles, impresoras, tablets, smartphones, etc.).</p>
Cuantía de las ayudas	Se seleccionará un único proyecto que será financiado con un total de 15.000 euros . El importe del premio estará sujeto a la retención aplicable según la legislación vigente.
Pago de las ayudas	La financiación concedida al proyecto aprobado se desembolsará de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none">a) El 70% del total concedido en el momento de la firma del Acuerdo de Colaboración entre el beneficiario y la Cátedra.b) El 30% restante a la finalización del proyecto, recepción del informe final y validación de los entregables que se identifican en el Acuerdo.
Más información	http://www.catedragrobank.udl.es/es/ayudas-a-la-investigacion